



# GENERACIÓN DE RECIBOS PARA COBRADOR

Forma de generar “cartones” para cobro de recibos

09/01/2000



En algunas hermandades se da la siguiente circunstancia para el cobro de los recibos de hermanos.

El cobrador de la Hermandad lleva un documento para cada hermano que contiene la totalidad de la deuda anual.

El documento denominado Cartón o Cartulina de cobro, contiene los datos del Hermano y un “cupón” con el nombre del hermano, la cuota y el mes que se liquida.

De este modo, cuando se realiza el cobro, se le entrega al hermano el cupón que justifica el cobro del mes correspondiente.

El cobrador lleva a la Hermandad la relación de los importes cobrados diferenciados por mes y Hermano.

En Ghercof se procede al cobro de cada cuota mensual mediante las distintas opciones que nos ofrece Ghercof a través de la pestaña ECONÓMICO—DEUDAS—COBRAR.

Dentro de esta opción tenemos las distintas posibilidades de liquidar las deudas:

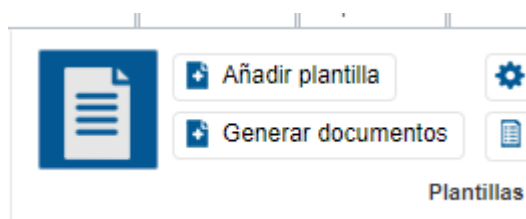
\*COBRAR. Indicando el nombre del Hermano, la deuda, la fecha de cobro y la forma de pago.

\*COBRO POR CÓDIGO DE BARRAS. Para aquellas Hermandades que utilizan este sistema.

\*COBRO POR SELECCIÓN. Permite cobrar varias deudas a la vez, marcándolas.

\*COBRO RÁPIDO. Indicamos el nombre del Hermano, el importe cobrado y Ghercof liquida las deudas por el importe correspondiente. Si el importe no es completa, liquida la parte proporcional de la deuda más moderna.

## FORMA DE IMPRESIÓN DE LOS “CARTONES”.



Previamente debemos tener en nuestro apartado DOCUMENTOS—PLANTILLAS—LISTADO DE PLANTILLAS, el modelo de RECIBO PARA COBRADOR o como lo hayamos nombrado.

De esta forma, podremos emitir a nuestra voluntad, el cartón que necesitemos.

Para ello, vamos a la pestaña GENERAR DOCUMENTOS.

Elegimos la plantilla creada RECIBO PARA COBRADOR (o el nombre que se haya designado).

Sobre la pantalla que nos aparece, deberemos seleccionar aquellos hermanos que tiene como forma de pago COBRADOR.



# GENERACIÓN DE RECIBOS PARA COBRADOR

Forma de generar “cartones” para cobro de recibos

09/01/2000



Con este procedimiento, vamos a generar un “CARTÓN” nominativo a nombre de cada hermano. En ese cartón está preimpreso el contenido en cuanto a fechas, importes y meses a cobrar

Como quiera que el documento que hemos generado SÓLO incluye el nombre del hermano y su número, no necesitamos ningún dato más.

Además, al tener esa plantilla en el maestro de plantillas, podremos imprimir las que necesitemos en cualquier momento y a nuestra voluntad. Sin necesidad de hacer ningún cambio en el programa.

Por el contrario, cuando imprimimos un recibo desde la ficha del Hermano, nos imprime el documento standard que tengamos insertado como modelo de RECIBO para la Hermandad.

**INOVA CLOUD, S.L.**  
**C/ TERBIO, 30**  
**41007 SEVILLA**  
**SOPORTE GHERCOF.**  
**95.436.18.18    629.61.35.06    [soporte@ghercof.com](mailto:soporte@ghercof.com)**